

Hacia la construcción de una esfera civil de seguridad e identidad pública

Rebuilding a civilian security sphere and public identity

*Javier Carreón Guillén, Jorge Hernández Valdés,
María de Lourdes Morales Flores, Bertha Rivera Varela,
Gerardo Arturo Limón Domínguez, Cruz García Lirios*

Resumen

La construcción de una esfera civil de seguridad e identidad pública supone el análisis de las políticas públicas, los espacios de debate, la opinión pública y los medios de comunicación. En tal sentido, el objetivo del presente trabajo fue delimitar la relación conceptual —como empírica— de seguridad, identidad, inseguridad, violencia y privacidad, así como su comparación con los hallazgos reportados por el estado del arte. Tal ejercicio permitió establecer las vicisitudes, discrepancias, alcances y límites de los modelos conceptuales y empíricos desde los cuales se han explicado las relaciones entre los hechos y dimensiones de seguridad e identidad. En dicho panorama, las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) resultaron ser factores claves para la discusión en torno al acceso de información, privacidad y exclusión.

Palabras clave: seguridad, identidad, violencia, privacidad y espacio.

Abstract

Rebuilding a civilian security sphere and public identity represents the public policy analysis, discussion spaces, public opinion and the media. In this regard, the objective of this study was to delineate the conceptual and empirical security, identity, insecurity, violence and privacy and a comparison with the findings reported by the state of the art. This exercise allowed us to establish the vicissitudes, discrepancies, scope and limits of conceptual and empirical models from which explained the relationships between facts and dimensions of security and identity. In this scenario, Information and Communication Technologies proved to be key

factors for the discussion of access to information, privacy and exclusion.

Recibido: 26 junio de 2013
Aceptado: 19 de diciembre 2013

Keywords, Security, Identity, Violence, Privacy and Space

Hacia la construcción de una esfera civil de seguridad e identidad pública

Rebuilding a civilian security sphere and public identity

Javier Carreón Guillén¹, Jorge Hernández Valdés²,
María de Lourdes Morales Flores³, Bertha Rivera Varela⁴,
Gerardo Arturo Limón Domínguez⁵, Cruz García Lirios⁶

Introducción

La problemática de la seguridad ha sido planteada desde ocho dimensiones: democrática (Chinchilla, L., 2002), privada (Arriagada, I., 2002), regional (Chinchilla, L., 2002), urbana (Concha, A., 2002), nacional, social (Zaffaroni, R., 2011), pública (Arriagada, 2002; Arteaga, N. y R. Fuentes, 2009; Añez, M., R. Rujano y J. Párraga, 2011; Salas, L., 2011; Calderón, E., 2012; Ulloa, I., 2012; Zúñiga, L., 2012) y ciudadana (Concha, A., 2002; Burgos, J. y P. Tudela,

2002; Oviedo, E., 2002; Arriagada, I., 2002; Carrión, F., 2002; y Ferenc, I., 2007).

Debido a su orden de relevancia para los propósitos del presente trabajo, se revisan en primera instancia los conceptos relativos a la seguridad privada, democrática, regional, urbana, nacional y social. Posteriormente se revisan los conceptos de seguridad pública y ciudadana. Una vez establecidas similitudes y diferencias entre las categorías de seguridad, se demarcan sus relaciones con otras categorías psicosociales, como seguridad,

1 Doctor en Administración por la UNAM, Facultad de Contaduría y Administración, Profesor adscrito al Sistema Nacional de Investigadores, nivel 1 y Profesor de la UNAM, Escuela Nacional de Trabajo Social, javierg@unam.mx 044 55 1377 6334

2 Doctorante en Ciencias Políticas y Sociales por la UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Profesor UNAM, Escuela Nacional de Trabajo Social, jorheval@unam.mx 044 55 1304 0613

3 Doctorante en Educación por la Benemerita Universidad Autónoma de Puebla, profesora UNAM, Escuela Nacional de Trabajo

Social y Coordinadora en UAEM, unidad Huehuetoca malumoflo@uaemex.mx 044 55 2024 5647

4 Doctora en Geografía por la UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, Profesor UAEM, Unidad Chimalhuacán y Huehuetoca, briveravarela@uaemex.mx

5 Doctor en Psicología por la UNAM, Facultad de Psicología, Profesor UPN Unidad Chihuahua, galimonxm@upn.mx

6 Doctorante en Psicología Social y Ambiental por la UNAM Facultad de Psicología, Profesor UAEM Unidad Huehuetoca, garcialirios@uaemex.mx

identidad, inseguridad, violencia y privacidad. Por último, se discuten los alcances y límites de las categorías en referencia a los estudios empíricos del estado del arte.

La revisión y discusión de las categorías permitirá proponer modelos desde la elaboración de objetivos, preguntas e hipótesis circunscritas a investigaciones, empíricas, transversales y correlacionales.

Relaciones conceptuales entre seguridad e identidad

Los conceptos de seguridad e identidad son temas centrales en la agenda global, regional, política, democrática, social, pública, urbana, ciudadana. Se trata de una pieza clave en el ajedrez de la geopolítica y los tratados bilaterales de corresponsabilidad; las estrategias de beligerancia y los movimientos de reivindicación; las políticas territoriales y la apropiación del espacio; la contienda política y la participación electoral; los programas de combate a la delincuencia y la acción colectiva de grupos vulnerables. En este sentido, la relación entre seguridad e identidad es bidireccional, ya que la construcción de una agenda en materia de seguridad implica el consenso de identidades, y la formación de una ciu-

dadanía requiere de programas de seguridad que garanticen los derechos humanos. Por ello, la acción y decisión gubernamental están ligadas con la participación social.

Sin embargo, el concepto de seguridad es multidimensional. En principio, la seguridad democrática parece ser una primera aproximación desde la cual el Estado reduce sus acciones y decisiones para incentivar la emergencia de la esfera civil en materia de políticas de seguridad pública (Chinchilla, L., 2002). De allí que los programas de asistencia pública para la superación de la pobreza también intensifiquen la organización ciudadana en una esfera civil. Se trata de un escenario en el que los desencuentros, conflictos y discrepancias entre autoridades públicas y sociedad civil dirimen sus diferencias para construir acuerdos favorables a la reivindicación de grupos estigmatizados, la paz pública y el tejido social.

En el marco de los tratados internacionales, los Estados construyen acuerdos para eficientar la corresponsabilidad en materia de seguridad. Respecto al rubro de seguridad regional, esta es entendida como un instrumento de cooperación técnica entre países que comparten un bloque económico territorial (Chinchilla, L., 2002). De este

modo, la seguridad democrática y regional son instrumentos de poder que suponen el fortalecimiento de una esfera civil internacional desde la cual se vigila la acción gubernamental, se complementan las decisiones públicas y se enriquecen los programas de atención a víctimas. Es posible observar que la emergencia de una esfera civil internacional requiere del acuerdo entre países, a la vez que supone la expansión de principios rectores de la ciudadanía frente a los fenómenos de inseguridad que atentan contra la estabilidad y el equilibrio de poder entre el Estado y los ciudadanos. Todo apunta pues hacia una identidad civil en la que se discuten los temas de la agenda pública, la seguridad nacional entre ellos.

A pesar de que las fronteras cada vez son más tenues entre las naciones, los Estados, al mismo tiempo que facilitan las libertades ciudadanas que permiten manifestar sus ideas en otras latitudes, incentivan una identidad nacional a partir de políticas consolidadas en cuanto a limitación de inmigrantes, restricción de inversiones en telecomunicaciones o selección de prospectos laborales. Se trata de un programa de construcción o reconstrucción según la historia de cada país de una identidad na-

cional. Bajo este enfoque, la seguridad nacional alude a principios vigia que orientan las decisiones políticas y encaminan las acciones ciudadanas a la búsqueda de la defensa de lo propio y la exacerbación de lo extraño ya no como un riesgo, sino como un grupo de referencia para la competitividad, el crecimiento o el desarrollo. A pesar de ello, los grupos radicales de la sociedad, lejos de participar en la construcción de una esfera civil, intensifican sus acciones de riesgo y ponen en peligro la democracia, la región o la nación misma. Por ello, se propone la seguridad social en la que su principal fundamento es el pacto civil (Zaffaroni, R., 2011). Las discrepancias entre los sectores sociales con respecto a las acciones gubernamentales denotan conflictos de naturaleza instintiva que solo pueden ser superados a partir de un gran acuerdo en el que todos los sectores estén representados, tengan voz y voto para dirimir sus diferencias. De este modo, la seguridad social, más que un instrumento de acuerdo, es una apreciación emergente que devela las vicisitudes de la diversidad humana, pero reconoce la posibilidad de consenso si de garantizar la vida misma se trata.

En el marco de las discrepancias y los acuerdos, la seguridad urbana

se presenta como una alternativa para distribuir los espacios públicos en aras de la manifestación de las ideas, el debate social y la inclusión de temas en la agenda pública (Concha, A., 2002). Si se considera que en las urbes han emergido, al mismo instante que se han cultivado, los movimientos sociales de más diversa índole, entonces es menester plantear a la ciudad y sobre todo a los espacios urbanos como escenarios de contienda y debate público local con alcances globales. La apropiación simbólica del espacio supone una identidad urbana desde la cual la ciudadanía construye no solo una agenda que discuta sus necesidades, sino también sus expectativas.

Precisamente es en torno al tema de las expectativas que la ciudadanía tiene su mayor obstáculo, ya que lejos de construir una esfera civil que la proteja de la inseguridad, delimita su espacio personal e interpersonal para asegurar su bienestar y la de los grupos en los que está inserta. Es así como la seguridad privada explica el proceso mediante el cual la ciudadanía adquiere armas, se apropia de espacios, lucha por el territorio y delimita su área de influencia para garantizar la defensa de sus bienes (Arriagada, I., 2002).

En síntesis, la seguridad democrática, regional, nacional, social, urbana y privada son elementos que facilitan o inhiben la construcción de una esfera civil. De esta forma, los sistemas gubernamentales y la acción ciudadana parecen incrementar sus ámbitos de conflicto, pero es en la seguridad pública y la seguridad ciudadana donde se dirimen las discrepancias.

El concepto de seguridad pública supone el establecimiento de la paz pública a partir de la emergencia de la prevención del delito y la administración punitiva (Arriagada, I., 2002). También denota un orden social a partir de su restablecimiento por sistematización de diagnósticos y procesos que reduzcan los efectos del crimen organizado (Arteaga, N. y R. Fuentes, 2009). Alude a un proceso quirúrgico en el que la defensa del territorio se traduzca en confianza hacia las autoridades (Añez, M., R. Rujano y J. Párraga, 2011). En otro sentido espacial, implica la creación de los escenarios que propicien asambleas comunitarias, así como el marco de discusión y acción a seguir ante las problemáticas que afectan la paz pública (Salas, L., 2011). Todos los enfoques —social, espacial y simbólico— apuntan a una situación deseable o externa en referencia

a un proceso indeseable o interno (Calderón, E., 2012). Por ello, el concepto de seguridad pública está anclado al pasado en referencia al futuro. Se trata de percepciones de aversión y propensión en clara alusión a un antes y después de la confianza o desconfianza por parte de la ciudadanía hacia el Estado (Ulloa, I., 2012). En dicho proceso, la institución pretoriana es protagonista, ya que la recuperación de la confianza ciudadana o el descrédito hacia la misma está centrada en las fuerzas del orden (Zúñiga, L., 2012).

Si la seguridad pública es el principal obstáculo para la construcción de una esfera civil protectora, la seguridad ciudadana es el instrumento por excelencia para facilitar la creación de instituciones civiles que protejan a la ciudadanía de la delincuencia y la negligencia u opacidad del Estado.

La seguridad ciudadana ha sido planteada como esfera civil protectora de la sociedad para con la omnipresencia del Estado o la acción delictiva. Sin embargo, también supone la obtención de derechos y libertades autoatribuibles que le permiten a la ciudadanía desarrollar sistemas locales que las defiendan del accionar delictivo o gubernamental (Arriagada, I., 2002). En este tenor, la ciudadanía está arti-

culada con normas jurídicas que le garantizan la protección de su integridad psíquica, física y patrimonial en detrimento del ajuste de la agenda ciudadana a la agenda jurídica (Burgos, J. y P. Tudela, 2002). Es decir, la ciudadanía puede construir una agenda lo suficientemente robusta que cubra sus necesidades y expectativas en materia de seguridad, pero la intervención de las instituciones jurídicas y políticas legislativas determinan en última instancia los temas centrales de la agenda pública. Por ello, uno de sus objetivos centrales no es la reducción de la inseguridad en sí, sino la superación de barreras institucionales (Carrión, F., 2002). Una vez superados los obstáculos gubernamentales, tendrá como objetivo específico la construcción de una confianza social indispensable para el acabado de la esfera civil (Concha, A., 2002). No obstante que la esfera civil busca proteger a la ciudadanía de la inseguridad delictiva y gubernamental, es en esencia un monopolio de discusión, decisión y acción (Oviedo, E., 2002). Si se toma en cuenta que el Estado ha reducido su función hasta un punto tal que ya ni siquiera garantiza la seguridad, cualquiera que esta sea, entonces la ciudadanía junto con las instituciones deberán asumir compromisos más

allá del simple orden civil y delinear un sistema de colaboración que les permita competir con otros sistemas de seguridad. Un proceso así supone una serie de controversias, ya que la ciudadanía es diversa y los sistemas tienden a encasillarla. Es preciso, entonces, explorar tal diversidad ciudadana a partir de sus identidades.

En síntesis, la seguridad se ha diversificado en razón de la heterogeneidad de la ciudadanía, la inseguridad, las instituciones y los sistemas que buscan resguardar la integridad de las mismas. A medida que la seguridad se ha intensificado en sectores clave de la población, la emergencia de nuevas problemáticas hace relevante a la esfera civil. La construcción de una identidad colectiva podría ser el preámbulo de la restauración del orden social y la paz pública administrados por la esfera civil.

Sin embargo, queda pendiente el proceso relativo a la construcción de la esfera civil sin menospreciar la superación de los obstáculos que inhiben su creación. En torno a la explicación de la estructura social que permita incentivar la acción individual y orientarla a la discusión de los temas de inseguridad, el término identidad cobra mayor relevancia.

Definida como imperativo territorial, económico, político, social, institucional y grupal, la identidad es un factor explicativo de las decisiones y acciones del individuo que se involucra en los asuntos públicos; discute los temas de la agenda social; interpreta el marco jurídico regulatorio; organiza manifestaciones colectivas o virtuales (Gall, O., 2004; Zacarés, J., A. Iborra y E. Serra, 2009; Gil, C., 2012; Borg-hello, C. y M. Tempereri, 2012). La identidad explica, en parte, el proceso mediante el cual las personas ajustan sus decisiones y acciones a un sistema de seguridad, principalmente público y ciudadano.

Si cada una de las dimensiones de la identidad, según el estado del arte, es relacionada con las dimensiones de la seguridad pública y ciudadana, entonces tenemos una matriz que va de la exploración de instituciones al compromiso con las mismas. En un extremo, la ciudadanía desconfía de sí misma y de las agencias gubernamentales; en el otro, la confianza en las instituciones es el indicador de la discusión y acción social. En medio, el uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) permite el debate virtual de la agenda ciudadana, pero la hace invisible, incluso la transmuta en roles volátiles y

efímeros. A medida que la exploración se intensifica, los roles se diversifican y el compromiso social se hace difuso. En este escenario, la construcción de la esfera civil se ha estancado, aunque se reactiva cuando la inseguridad es percibida como lejana o cercana (Salas, L., 2011). En el primer caso, la ciudadanía transita de lo privado a lo público, y en el segundo, materializa la información circundante en acciones concretas de protección civil. Tal proceso supone el encuadre de los medios de comunicación (García, C., 2009, 2012; García, C. et al., 2013a, 2013b). Es decir, la información relativa a la seguridad es seleccionada de acuerdo con el perfil de las audiencias, y la intensificación de los mensajes, editoriales, notas, reportajes o columnas de la televisión, radio y prensa influye en la opinión pública para infiltrar temas en la agenda pública. El abatimiento del encuadre periodístico solo sería posible con la construcción de una opinión pública por parte de la esfera civil, pero esta también es influida por los comunicadores. En efecto, la construcción de una esfera civil protectora de la inseguridad y la negligencia u opacidad del Estado se gesta desde los medios de comunicación.

Si se considera que la violencia es generada desde los medios de

comunicación y que estos no funcionan como testigos de la violencia, entonces estamos ante un planteamiento que alude al Estado y a la ciudadanía como intermediarios de la seguridad, más que generadores o beneficiarios. La seguridad parece estar dirigida desde la mercadocracia más que desde las instituciones o las iniciativas ciudadanas.

No obstante, un análisis minucioso del concepto violencia parece mostrar que esta no solo es un indicador de inseguridad, sino también de identidad. El concepto violencia atraviesa ambos términos, ya que puede ser producto de la ausencia de reconocimiento social (Wieviorka, M., 2006), la omnipotencia del Estado (Ospina N. y G. Jiménez, 2009), la exclusión social (Villaplano, V., 2009) y las asimetrías entre la clase política y demás clases sociales (Acosta, J., 2010). Es decir, la violencia refiere a entornos públicos y privados en los que el conflicto es generado por ausencia de acuerdos, pero también por valores inherentes a la naturaleza humana. La cuestión aquí es fundamental: la seguridad y la identidad son partes fundamentales de la construcción de una esfera civil, ya que la inseguridad y la violencia, principales amenazas de su gestación, están presentes en las dimen-

siones públicas y privadas, macro y microsociales.

Solo resta analizar una consecuencia de la ausencia de esfera civil: la privacidad. Establecida como un conjunto de derechos y obligaciones, la privacidad alude a facultades (Hernández, R., 2008), libertades (García, D., 2010), garantías (Ortúzar, G., 2010), singularidad (Castillo, C., 2012), autonomía y capacidades (Terwagne, C., 2012), frente a sistemas informativos espías que atentan contra la invisibilidad voluntaria de un usuario de TICs. La sofisticación de dispositivos tecnológicos se ha convertido en un tema central de la agenda personal, ciudadana, política y pública en referencia a los sistemas de seguridad, así como de identidad y la construcción de una esfera civil. La privacidad es un tema esencial para explicar las barreras que impiden la construcción de un escenario de manifestación, discusión, consenso y acción local desde la ciudadanía hasta la esfera de poder político. En este sentido, las TICs son materia de debate puesto que la identidad, en estos escenarios, es sinónimo de exploración más que de compromiso. Tal requerimiento es indispensable para la reflexión pública en torno a la inseguridad o la violencia.

En resumen, las sociedades, según el estado del arte conceptual, parecen avanzar hacia escenarios de información y comunicación que trastocan su poder de elección y decisión en acciones exploratorias de espacios, inseguridad, violencia o privacidad; pero en tanto dependiente de los avances y las innovaciones tecnológicas, la ciudadanía trata de construir una esfera civil que la pueda proteger del crimen y la delincuencia. En un panorama así, el Estado se asume como un actor más en el ajedrez de las iniciativas, vetos y leyes que regulan la incidencia del mismo en la privacidad, aunque la moderación de la identidad está ajustada a la percepción de inseguridad. Por ello es menester revisar los hallazgos relativos a las relaciones empíricas entre seguridad e identidad.

Relaciones empíricas entre seguridad e identidad

Entre los hechos de privacidad, inseguridad, violencia y exclusión, los medios de comunicación regulan la información relativa a la seguridad y la identidad hasta un punto tal que hacen parecer como prioritarios temas como migración, escasez y desabasto de recursos en diferentes escalas.

En un nivel organizacional, seguridad e identidad son considerados instrumentos de relaciones de poder entre empleados que se distribuyen asimétricamente las funciones para reducir los conflictos (Meliá, J., 1999). En el ámbito educativo, identidad y seguridad son factores de estabilidad y compromiso conforme la edad se incrementa (Zacarés, J., A. Iborra y E. Serra, 2009). Principalmente el género es factor determinante de la percepción de inseguridad y el ejercicio de la violencia (González, J., A. Hernández y R. Garza, 2010).

Sin embargo, los medios de comunicación resultan ser intervenidores directos y colaterales de las percepciones de inseguridad pública al momento de evaluar las estrategias gubernamentales y la acción policiaca contra la delincuencia (García, C., 2009, 2012; García, C. et al., 2013).

Discusión

Los estudios relativos a la relación seguridad-identidad parecen mostrar que la construcción de una esfera civil reductora de la inseguridad, violencia y exclusión, está influida por los medios de comunicación. Incluso, la televisión y la prensa se erigen como factores

intervinientes del proceso de seguridad ciudadana como privada en referencia al sistema de seguridad pública. A medida que la ciudadanía busca salvaguardar su integridad, bienes y espacios, los medios de comunicación parecen acotar sus temas de información, debate, deliberación y acción. La identidad ciudadana parece estar influida por mensajes en torno al impacto de las estrategias gubernamentales y sus recursos financieros, humanos y tecnológicos sobre la prevención del delito, la captura de malhechores, la rapidez de los juicios y la ejecución de penas a los delincuentes. En un escenario como este, la política de seguridad pública se intercepta con las iniciativas ciudadanas y como resultado de tal encuentro, la esfera civil es pospuesta hasta que alguna coyuntura amerita su emergencia. En efecto, mientras las políticas de seguridad se consolidan, las iniciativas ciudadanas parecen perder su historicidad temporal y espacial de las que alguna vez subyacieron, y a cambio son transmutadas ahora en spots, mensajes, columnas, editoriales o reportajes sobre la inseguridad.

Referencias

- Acosta, Jyorelis, 2010, "Violencia política y derechos humanos", *Universitaria*, 11, pp. 1-13.
- Añez, María, Raima Rujano y Jesús Párraga, 2011, "Seguridad ciudadana y acceso a la justicia", *Cuestiones Jurídicas*, 5, pp. 11-25.
- Arriagada, Irma, 2002, "Seguridad ciudadana y violencia en América Latina", en Fernando Carrión (coord.), *Seguridad ciudadana ¿espejismo o realidad?*, Quito, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, pp. 109-140.
- Arteaga, Nelson, 2005, "Seguridad privada y populismo punitivo en México", *Quivera*, 7, pp. 340-356.
- Arteaga, Nelson, 2009, "The Merida Initiative: Security Surveillance Harmonization in Latin America", *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 87, pp. 103-110.
- Arteaga, Nelson y Roberto Fuentes, 2009, "Nueva lógica de la seguridad en México: vigilancia y control de lo público y lo privado", *Revista Argentina de Sociología*, 7, pp. 164-185.
- Borghello, Christian y Marcelo Temperi, 2012, "Suplantando la identidad digital como delito informático", *Revista de Informática y Derecho*, 41, pp. 78-93.
- Burgos, Jorge y Patricio Tuleda, 2002, "Seguridad ciudadana en Chile: los desafíos de la participación y la modernización para una política pública", en Fernando Carrión (coord.), *Seguridad ciudadana ¿espejismo o realidad?*, Quito, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, pp. 475-502.
- Calderón, Emilse, 2012, "La impronta legal de la participación de las fuerzas armadas en seguridad pública: el caso de la lucha contra el narcotráfico en América del Sur", *Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, 12, pp. 97-109.
- Carrión, Fernando, 2002, "De la violencia urbana a la convivencia ciudadana", en Fernando Carrión (coord.), *Seguridad ciudadana ¿espejismo o realidad?*, Quito, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, pp. 13-58.
- Castillo, Cinta, 2012, "Protección del derecho a la intimidad y uso de las nuevas tecnologías de información", *Derecho y Conocimiento*, 1, pp. 35-45.
- Chinchilla, Laura, 2002, "Estabilidad social y seguridad ciudadana en Centroamérica", en Fernando Carrión (coord.), *Seguridad ciudadana ¿espejismo o realidad?*, Quito, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, pp. 167-188.
- Concha, Alberto, 2002, "Salud, violencia e inseguridad", en Fernando Carrión (coord.), *Seguridad ciudadana ¿espejismo o realidad?*, Quito, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, pp. 503-520.
- Ferenc, Irk, 2007, "Globalised Criminality, Local Crime Control and Prevention", *Sociologija*, 20, pp. 11-31.
- Gall, Olivia, 2004, "Identidad, exclusión racismo", *Revista Mexicana de Sociología*, 66, pp. 221-259.
- García, Cruz, 2009, "La percepción de la inseguridad social", *Revista de Psicología Científica*, 7, pp. 52-68.
- García, Cruz, 2012, "Estructura de la inseguridad pública", *Liberabit*, 18, pp. 37-44.
- García, Cruz, Guillén Carreón, Jorge Hernández, Miranda Bautista y Agustín Méndez, 2013a, "La cobertura de la prensa en torno a la inseguridad migratoria durante elecciones presidenciales", *Revista Secci*, 30, pp. 57-73.
- García, Cruz, María Montero, José Bustos, Javier Carreón y Jorge Hernández, 2013b, "La inseguridad migratoria en los medios impresos", *Reflexiones*, 92, pp. 159-173.
- García, Dora, 2010, "El derecho a la intimidad y el fenómeno de la extimidad", *Dereito*, 19, pp. 269-284.
- Gil, Carlos, 2012, "La identidad como razón de Estado", *Revista Nómadas*, 34, pp. 1-10.
- González, José, Alicia Hernández y Rosa Garza, 2010, "Modelo predictivo de las interacciones violentas en parejas jóvenes y prejuicio de género asociados", *Revista Científica de Psicología*, 10, pp. 224-239.
- Hernández, Rubén, 2008, "Delimitación de los derechos a la intimidad y de información", *Estudios Constitucionales*, 6, pp. 85-102.
- Meliá, Josep, 1999, "La medida del clima de seguridad y salud laboral", *Anales de Psicología*, 15, pp. 269-289.
- Ortúzar, Graciela, 2010, "Derechos humanos

- e información de la privacidad a la efectiva igualdad de oportunidades”, *Derecho y Ciencias Sociales*, 3, pp. 189-204.
- Ospina, Natalia y Gregorio Jiménez, 2009, “La violencia en Latinoamérica”, *Estudios de Economía Aplicada*, 27, pp. 1-22.
- Oviedo, Enrique, 2002, “Santiago, violencia y seguridad ciudadana”, en Fernando Carrión (coord.), *Seguridad ciudadana ¿espejismo o realidad?*, Quito, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, pp. 259-282.
- Salas, Lilian, 2011, “La seguridad pública y su apoyo en políticas públicas”, *Encrucijada Revista de Estudios en Administración Pública*, 8, pp. 1-12.
- Terwagne, Cecile, 2012, “Privacidad en Internet y derecho a ser olvidado / derecho al olvido”, *Revista de Internet Derecho y Política*, 13, pp. 53-66.
- Ulloa, Ignacio, 2012, “El desafío de garantizar la seguridad pública: el modelo de seguridad pública”, *Seguridad y Ciudadanía*, 7, pp. 13-24.
- Wieviorka, Michel, 2006, “La violencia: destrucción y constitución del sujeto”, *Espacio Abierto*, 15, pp. 239-248.
- Zacarés, Juan, Alejandro Iborra y Emilia Serra, 2009, “El desarrollo de la identidad en la adolescencia y la adultez emergente: una comparación de la identidad global frente a la identidad en dominios específicos”, *Anales de Psicología*, 25, pp. 316-329.
- Zaffaroni, Raúl, 2011, “Estado y seguridad pública: algunas consideraciones básicas”, *Cuadernos de Seguridad*, 14, pp. 17-32.
- Zúñiga, Lisa, 2012, “Desafíos institucionales de la colaboración policial-militar el triangulo norte”, *Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, 12, pp. 83-96.
- Villaplano, Virginia, 2009, “Formas de violencia globalizada: género, representación y discurso”, *Revista Científica de Información y Comunicación*, 6, pp. 466-482.